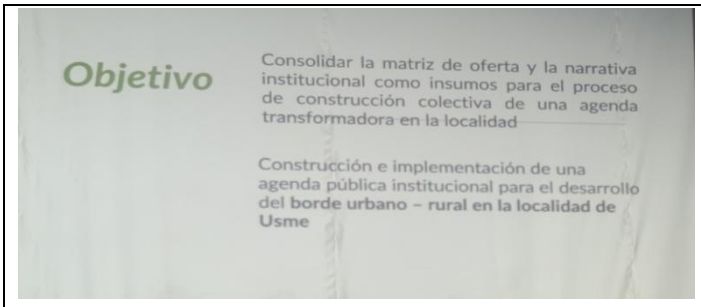
DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Subdirección de Empleo y Formación	**Asunto:** Invitación Sesión de articulación institucional- Estrategia de transformación rurales integrales- TRI
Fecha: 6-11-2024	**Lugar:** Reunión presencial
Asistentes/Participantes: Entidades distritales invitadas SDDE (Alejandro Paramo, Diana Patrón y Juana Moreno) Anexo Listado de Asistencia	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Articulación institucional para el trabajo de la estrategia de transformaciones rurales integrales- TRI, con el objetivo de orientar el taller y facilitar la identificación de ajustes en la respuesta institucional a las necesidades prioritarias del territorio de Usme.
AGENDA DE LA REUNIÓN

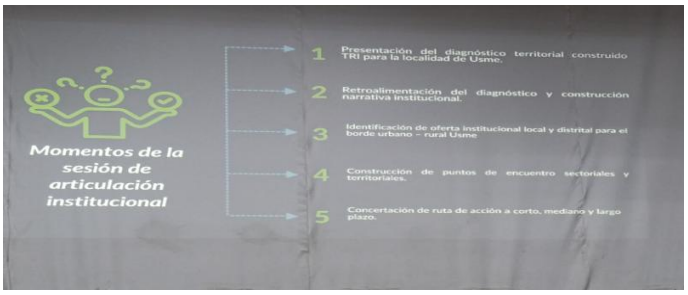
DESARROLLO DE LA SESIÓN

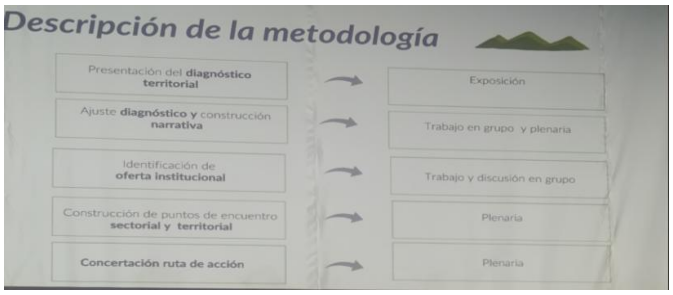
Se da inicio a la reunión, la dirección de paz y reconciliación agradece la asistencia, participación y puntualidad de todas las entidades, posteriormente se realiza la presentación de las entidades que participan, la directora de la dirección de paz y reconciliación explica el concepto de transformaciones rurales integrales en el cual informan que es un instrumentos diferencial para promover el desarrollo la igual de oportunidades y la inclusión en los bordes urbanos rurales explica que cuando se habla de un instrumento diferencial nos referimos que la oferta del distrito se encuentra diseñada de una forma particular donde casi siempre las personas en una ciudad como Bogotá las personas pueden acceder de manera fácil a la infraestructura con cierta distancia pero en los bordes urbanos rurales la población esta dispersa es decir no se tienen infraesctura para que las personas puedan llegar por lo cual se necesita una oferta diferencial para llegar a las zonas de borde y precisamente eso es lo que se pretende realizar en el espacio definir una sola oferta interinstitucional con las entidades que participaran.

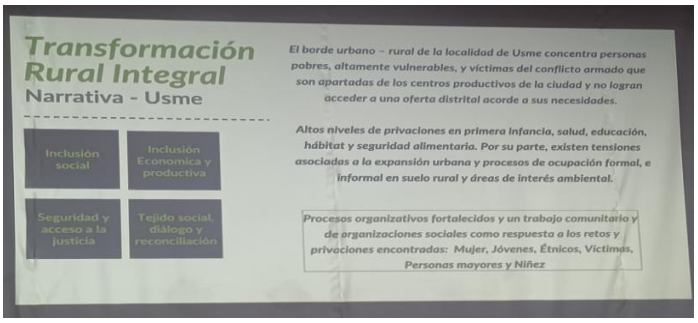
Seguidamente explican los objetivos de la estrategia de transformación rurales integrales- TRI, lineamientos de acción, momentos de articulación institucional, descripción de la metodología, contexto de zonas rurales, la narrativa, datos y inclusión social en usme, relaciono la explicación:

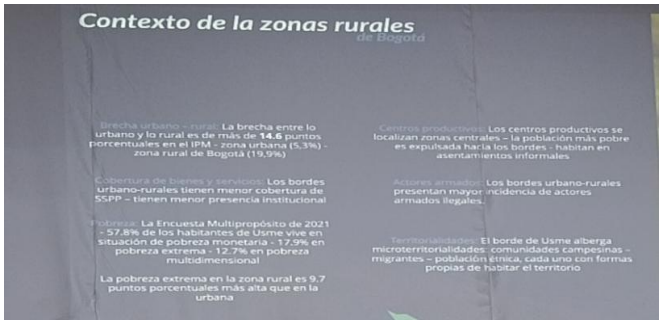

Objetivo
Consolidar la matriz de oferta y la narrativa institucional como insumos para el proceso de construcción colectiva de una agenda transformadora en la localidad
Construcción e implementación de una agenda pública institucional para el desarrollo del borde urbano – rural en la localidad de Usme

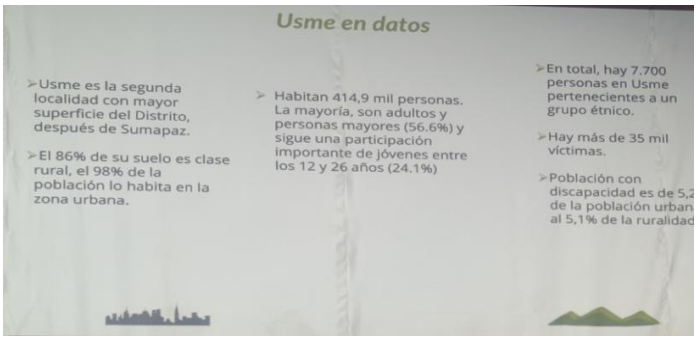

Lineamientos de acción
Para identificar la oferta
Acciones colectivas y estratégicas
Relevancia y pertinencia
Transformación del territorio

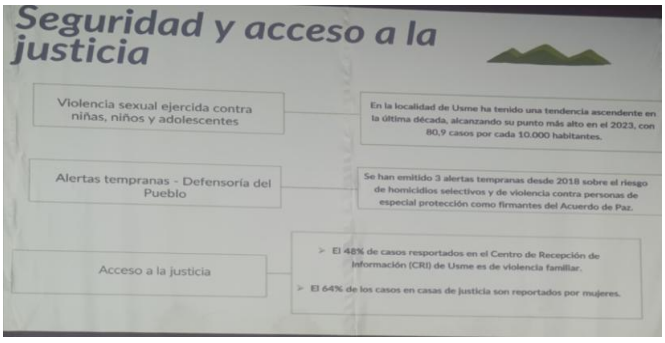

Momentos de la sesión de articulación institucional
1 Presentación del diagnóstico territorial construido TRI para la localidad de Usme.
2 Retroalimentación del diagnóstico y construcción narrativa institucional.
3 Identificación de oferta institucional local y distrital para el borde urbano – rural Usme
4 Construcción de puntos de encuentro sectoriales y territoriales.
5 Concertación de ruta de acción a corto, mediano y largo plazo.

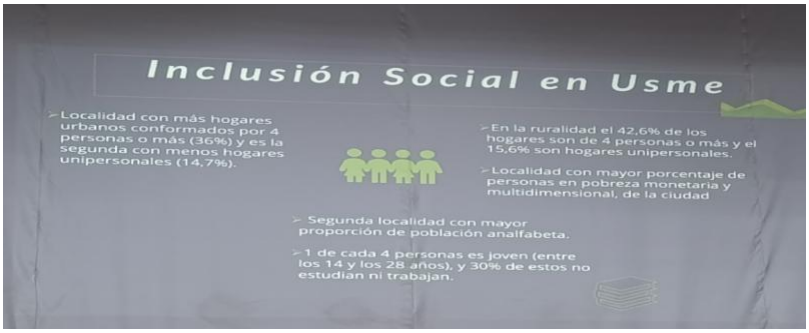

Descripción de la metodología
Presentación del diagnóstico territorial
Exposición
Ajuste diagnóstico y construcción narrativa
Trabajo en grupo y plenaria
Identificación de oferta institucional
Trabajo y discusión en grupo
Construcción de puntos de encuentro sectorial y territorial
Plenaria
Concertación ruta de acción
Plenaria


Transformación Rural Integral
Narrativa - Usme
Inclusión social
Inclusión Economica y productiva
Seguridad y acceso a la justicia
Tejido social, diálogo y reconciliación
El borde urbano – rural de la localidad de Usme concentra personas pobres, altamente vulnerables, y víctimas del conflicto armado que son apartadas de los centros productivos de la ciudad y no logran acceder a una oferta distrital acorde a sus necesidades.
Altos niveles de privaciones en primera infancia, salud, educación, hábitat y seguridad alimentaria. Por su parte, existen tensiones asociadas a la expansión urbana y procesos de ocupación formal, e informal en suelo rural y áreas de interés ambiental.
Procesos organizativos fortalecidos y un trabajo comunitario y de organizaciones sociales como respuesta a los retos y privaciones encontradas: Mujer, Jóvenes, Étnicos, Víctimas, Personas mayores y Niñez


Contexto de la zonas rurales
de Bogotá
Brecha urbano – rural: La brecha entre lo urbano y lo rural es de más de 14.6 puntos porcentuales en el IPM - zona urbana (5,3%) - zona rural de Bogotá (19,9%)
Centros productivos: Los centros productivos se localizan zonas centrales – la población más pobre es expulsada hacia los bordes - habitan en asentamientos informales
Cobertura de bienes y servicios: Los bordes urbano-rurales tienen menor cobertura de SSPP – tienen menor presencia institucional
Actores armados: Los bordes urbano-rurales presentan mayor incidencia de actores armados ilegales.
Pobreza: La Encuesta Multipropósito de 2021 – 57,8% de los habitantes de Usme vive en situación de pobreza monetaria - 17,9% en pobreza extrema - 12,7% en pobreza multidimensional
La pobreza extrema en la zona rural es 9,7 puntos porcentuales más alta que en la urbana
Territorialidades: El borde de Usme alberga microterritorialidades: comunidades campesinas – migrantes – población étnica, cada uno con formas propias de habitar el territorio


Usme en datos
Usme es la segunda localidad con mayor superficie del Distrito, después de Sumapaz.
El 86% de su suelo es clase rural, el 98% de la población lo habita en la zona urbana.
Habitan 414,9 mil personas. La mayoría, son adultos y personas mayores (56.6%) y sigue una participación importante de jóvenes entre los 12 y 26 años (24.1%)
En total, hay 7.700 personas en Usme pertenecientes a un grupo étnico.
Hay más de 35 mil víctimas.
Población con discapacidad es de 5,2 de la población urban al 5,1% de la ruralidad


Seguridad y acceso a la justicia
Violencia sexual ejercida contra niñas, niños y adolescentes
En la localidad de Usme ha tenido una tendencia ascendente en la última década, alcanzando su punto más alto en el 2023, con 80,9 casos por cada 10.000 habitantes.
Alertas tempranas - Defensoría del Pueblo
Se han emitido 3 alertas tempranas desde 2018 sobre el riesgo de homicidios selectivos y de violencia contra personas de especial protección como firmantes del Acuerdo de Paz.
Acceso a la justicia
El 48% de casos resportados en el Centro de Recepción de Información (CRI) de Usme es de violencia familiar.
El 64% de los casos en casas de justicia son reportados por mujeres.







Incluya el desarrollo de la agenda de la sesión, utilizando el espacio que requiera.
Anexos: Relacione anexos si se contemplan en el desarrollo de la reunión (Presentaciones, archivos Excel u otros)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**FECHA CUMPLIMIENTO**
Definición de la oferta por entidades para ser compartida con la Dirección de paz y reconciliación con el fin de unificarla y ofrecerla de manera interinstitucional en los bordes rurales urbanos.	Alejandro paramo	Entre el 7 y 15 de noviembre.

En constancia de lo anterior firman:

_____Diana Patrón _____
Realizó
Nombre: Diana Lucia Patrón
Cargo: Contratista/SEF

_____Sandra Fajardo _____
Revisó
Nombre: Sandra Fajardo
Cargo: Profesional de carrera administrativa / SEF